

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Escuela de Trabajo Social
Propuesta de gestión 2023-2027

La siguiente propuesta se inscribe en línea de continuidad con la gestión de la Escuela de Trabajo Social llevada adelante durante los últimos cuatro años (2019-2023). En ese período, marcado por la disrupción de la pandemia por Covid-19 y un contexto de agudas dificultades socio-económicas como consecuencia del endeudamiento del país y los ajustes sistemáticos de presupuestos y salarios, hemos sorteado múltiples obstáculos para llevar adelante entre otros desafíos, el proceso de implementación del nuevo plan de estudios de 2018.

Al cumplirse 40 años de la continuidad democrática, hoy más que nunca, nos convoca el proyecto que las Universidades Nacionales han sostenido a lo largo de su historia: la defensa de la educación pública, laica y gratuita; la autonomía científica y pedagógica para propiciar pensamientos críticos que se plasmen en transformaciones sociales en pos de mayor igualdad y reconocimiento de derechos.

Desde la reapertura de la carrera, luego de ser censurada con su cierre por la última dictadura militar, la Escuela de Trabajo Social ha ido consolidando su participación en diferentes ámbitos de la Facultad. Recientemente, la gestión de la Secretaría de Investigación y Posgrado ha propiciado un diálogo más fluido con las demás Escuelas, ha llevado adelante la creación de nuevas carreras como la Especialización en Trabajo Social Forense y dos que se encuentran en formulación; y ha consolidado la oferta de formación a graduadas y graduados entre los que se encuentran nuestras/os co-formadoras/os.

También como Escuela hemos participado en los Cursos de Competencias Específicas de Cuidados; de Salud , y de Consumos Problemáticos alentando el diálogo con áreas de gobiernos locales y provinciales.

La representación en el Consejo Directivo y el funcionamiento de la Comisión Asesora con modalidad ampliada nos ha permitido agendar, procesar y gestionar las propuestas que se fueron desarrollando para abordar temas y problemas intentado modalidades consensuadas e institucionalizadas.

A su vez, con mucha satisfacción nos encontramos poniendo en marcha el Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Servicio Social, un anhelo y deuda de muchísimos años en el afianzamiento de la formación universitaria en Trabajo Social.

Como ya hicimos referencia, la implementación del Nuevo Plan de Estudios en contexto de pandemia representó un desafío que catalizó múltiples esfuerzos traducidos en los procesos de acompañamiento pedagógico en la virtualidad, la resignificación de las prácticas profesionales con la firma de numerosos nuevos convenios, la asesoría y orientación pedagógicas para el pase de plan, la consolidación del sistema de equivalencias, la reconfiguración de los equipos de cátedra, entre otros. Estas tareas fueron realizadas en conjunto con la Secretaría Académica y la Secretaría Estudiantil, el asesoramiento y trabajo de las áreas no docentes y la presencia y acompañamiento de las autoridades. En esta misma línea se realizaron concursos docentes en varias cátedras: Economía Política, Trabajo Social IV y Teoría Sociológica Clásica.

Asimismo, es central la valoración del proceso en el que hemos propiciado un trabajo colectivo en la conformación de nuevos equipos docentes intentando reconocer trayectorias de formación e investigación. Pese al contexto y las dificultades, se han adecuado y renovado la totalidad de los programas de las materias del nuevo plan de estudios con un compromiso notable de las cátedras. También consideramos oportuno reconocer el esfuerzo de docentes que se incorporaron transitoriamente a diferentes cátedras posibilitando el sostenimiento de los dictados de las asignaturas en los momentos en que el proceso de implementación del nuevo plan lo demandó.

La predisposición del claustro docente se tradujo, además, en el acompañamiento al estudiantado, la conformación de cursados diferenciales para estudiantes libres de materias

neurálgicas para propiciar la continuidad de los mismos en el plan 97, se desarrollaron consultas temáticas de manera planificada y continua para la preparación de los exámenes finales y se ofrecieron mesas especiales.

Por otro lado, la articulación con el Área de Orientación Académico-estudiantil y el Programa de Educación en Cárcels dentro de la Facultad y con la Dirección de Bienestar Estudiantil del área de Bienestar Universitario y la Dirección de Inclusión y Accesibilidad del Área de DDHH de la Universidad son algunos ejemplos de las sinergias institucionales motorizadas en los últimos años.

De igual modo, destacamos la reciente implementación de una nueva modalidad de prácticas profesionales que implican desafíos en las contribuciones temáticas, la coordinación y el diálogo con las y los colegas co-formadoras/os e instituciones con convenio.

A su vez, hemos sostenido nuestra participación institucional en la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social, espacio de interlocución y problematización de la profesión en clave regional y nacional.

Asimismo, hemos propiciado la relación institucional con el Colegio de Trabajo Social de la 2da circunscripción a través de las gestiones de la publicación de la Revista Cátedra Paralela y el programa de actualización en intervención profesional.

Intentando mejorar los canales de comunicación institucional hemos incorporado las redes sociales (Instagram-Facebook) y organizado la información a través de la varieté semanal.

No obstante todo lo expuesto, consideramos que la agenda pendiente es extensa y marcan de manera singular los pasos a seguir para los próximos años.

De manera sintética, puntearemos los principales ejes sobre los cuales versa la propuesta:

1. Culminación del plan 97 y coordinación con el programa Regresar

El cierre del plan 97 requiere de un trabajo sostenido para acompañar las trayectorias del estudiantado que irá rindiendo las últimas materias y presentando sus tesinas. Asimismo, este año desde la UNR se ha impulsado el programa rEGRESAR, a través del cual

estaremos en contacto con el grupo de estudiantes que retoma sus estudios, por lo que asumimos el compromiso de alojar las necesidades que se presenten. Sumado a ello, es posible que existan casos en los que se requiera asesoramiento para el pase de plan de estudios, por el sistema de equivalencias y modalidades de correlatividades en el nuevo plan, en este sentido es importante capitalizar el esfuerzo y la experiencia que hemos adquirido a la hora de orientar el camino a seguir.

2. Plan 2018: valoración de la primera cohorte del plan 2018 y refuerzo de las articulaciones verticales y horizontales entre contenidos.

En las reuniones de Comisión Asesora de este año se ha puesto en consideración la necesidad de realizar algunos ajustes en el plan 2018. Durante el período de gestión que se inicia, será oportuna la evaluación de la implementación de la primera cohorte del plan 2018, de esta manera se tomarán en cuenta las problemáticas y requerimientos para realizar las modificaciones pertinentes. Para ello, proponemos generar un espacio de intercambio entre docentes y estudiantes en la Comisión Asesora para abordar las necesidades y convocar a profesionales y áreas especializadas como Secretaría Académica para su asesoramiento con el objeto de que los cambios propuestos sean los más eficaces para resolver los problemas planteados.

En línea con lo anterior, se torna imprescindible volver sobre la articulación vertical y horizontal de contenidos entre las materias del nuevo plan, de esta manera se buscará mayor coherencia y gradualidad para que los resultados sean los esperados.

Asimismo, sigue siendo un compromiso la transversalización de la perspectiva de género en las propuestas de las asignaturas, en este sentido se profundizará la interlocución con la cátedra de Género y Trabajo Social y la SE.Ge.Sex de nuestra Facultad para apuntalar esta tarea.

3. Articulación de acciones para propiciar la retención y continuidad educativa del estudiantado

Hemos notado con gran preocupación una merma en la inscripción de estudiantes que eligen la carrera de Trabajo Social. Si bien es una situación compartida con otras carreras y facultades, consideramos necesario monitorear esta dinámica. No obstante, también es un llamado de atención constatar las dificultades de quienes sí comienzan el cursado de la carrera pero no alcanzan a regularizar las materias del ciclo introductorio y en otros casos se encuentran con el atolladero de rendir los finales sin éxito en reiteradas oportunidades o de no lograr presentarse a la instancia de examen.

En este sentido, se han implementado consultas temáticas para la preparación de los exámenes del estudiantado de los primeros años y se han desarrollado encuentros para abordar la particularidad de estudiantes con dificultades específicas en sus trayectorias académicas. Para continuar con esa línea de trabajo se propondrán actividades planificadas de manera integral con el objetivo de propiciar la continuidad educativa del estudiantado. Asimismo, seguiremos convocando al área de orientación académico-estudiantil de nuestra facultad, a la de Bienestar Estudiantil, de Inclusión y al programa de tutores pares para ponernos a disposición y coordinar acciones entre los diferentes actores y los dispositivos disponibles desde la Universidad.

También, consideramos que fortalecer las cátedras del ciclo introductorio redundaría en la posibilidad de brindar diferentes apoyaturas que inciden favorablemente en la continuidad educativa del estudiantado. Por lo tanto, seguiremos en esta línea como lo hemos propiciado.

4. Consolidación del Área de Profundización Disciplinar

Uno de los mayores desafíos de las transformaciones propuestas es la implementación de las materias que integran el Área de Profundización Disciplinar. Es una apuesta en la que se centran los esfuerzos para generar nuevas formas de articulación de contenidos y acompañamiento de la enseñanza y el aprendizaje del ejercicio profesional. En tal sentido, proponemos que desde la coordinación de este espacio se continúe con la propuesta de un nuevo reglamento en consonancia con lo establecido en el plan de estudios y de acuerdo a

los lineamientos que fueron discutidos con docentes de las materias implicadas a finales de 2022 e inicios del corriente año. Asimismo, propiciamos la gestión de nuevos convenios, de manera colaborativa con las materias IPS I, II y III, con instituciones en las que sea pertinente la inserción del estudiantado por núcleos temáticos.

Nos proponemos propiciar la realización de instancias de intercambio entre docentes, co-formadores/as y estudiantes para que se puedan compartir trabajos, discusiones comunes, dificultades y dinámicas de los procesos de inserción. Imaginamos un espacio en el cual se puedan también articular ejes con las producciones teóricas de los Equipos de Investigación de la carrera que supongan una potenciación de los esfuerzos que ya realizan las cátedras y los integrantes de los PID. Entendemos que institucionalizar estos espacios de intercambio (que existen en muchos casos de manera informal) significa la posibilidad de contar con certificaciones y avales institucionales que reconozcan el trabajo que se viene llevando adelante.

Sumado a ello, este intercambio jerarquiza y pone en agenda las principales preocupaciones en las instituciones públicas y nos convoca a involucrarnos como carrera en los problemas más agudos que se despliegan en ellas.

5. Actualización de la agenda de discusión en Trabajo Social y fortalecimiento de la formación de estudiantes y docentes a través de convenios interinstitucionales nacionales y extranjeros.

En línea con lo expuesto previamente, venimos relevando entre docentes e investigadores de nuestra casa de estudios la inquietud y el interés por la existencia de espacios de discusión específicos de la carrera. En ese sentido, y atendiendo a la particularidad del calendario académico de la Facultad en el cual cada dos años construimos colectivamente el Congreso sobre Democracia, proponemos en los años entre Congreso poder diagramar una Jornada de discusión sobre trabajo social contemporáneo que redunde en la posibilidad de conformación de un grupo de estudio y centro de investigaciones disciplinar que

permita la formulación de un mapa del estado del arte y agende los desafíos teóricos actuales.

Proponemos, entonces, realizar una actividad académica disciplinar para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, así como el intercambio tanto interno como con otras unidades académicas con el objetivo de propiciar una discusión sobre el trabajo social contemporáneo e impulsar los proyectos de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social.

Asimismo, en esta línea, impulsaremos las redes de cátedras, proyectos de investigación interinstitucionales y los convenios con universidades extranjeras a los fines de propiciar el intercambio del estudiantado y la docencia con otras experiencias institucionales.

6. Fortalecimiento de la carrera docente

Otro de los puntos significativos que consideramos prioritario es poder acompañar a docentes en el fortalecimiento de sus recorridos académicos, articulando las necesidades e intereses de los mismos con las propuestas de cursos de Posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) alentando a la participación en estas instancias ya sea como estudiantes pero también como protagonistas de propuestas de formación. Así, nos interesa revalorizar institucionalmente los trayectos, actividades, prácticas y relaciones que docentes construyen y sostienen en sus múltiples espacios de inserción y referencia. En ese sentido, nos proponemos facilitar las instancias de institucionalización y reconocimiento de lo que efectivamente el claustro docente realiza con mucho esfuerzo, para desde allí poder pensar y trazar líneas de acción, formación e investigación futuras.

7. Interlocución e inserción de profesionales de Trabajo Social en áreas y propuestas socio asistenciales de la Universidad Nacional de Rosario.

Finalmente, consideramos oportuno señalar el compromiso que asumimos con nuestra Universidad, en tal sentido la incorporación de profesionales de Trabajo Social en las áreas socio asistenciales que en estos años se fueron consolidando, redundará en fortalecer los

servicios y propuestas al poner a disposición los saberes, gestiones y articulaciones que la profesión ha sedimentado a través de sus instituciones específicas (colegio, federación, carrera) y su inserción sostenida en diferentes áreas públicas estatales y no estatales. Así, en línea con las aspiraciones de construir mayor inserción y democratizar de este modo la educación superior, consideramos que el trabajo social puede realizar una contribución significativa.

A modo de conclusión de esta hoja de ruta provisoria, consideramos oportuno señalar que el trabajo propuesto no puede llevarse adelante sin el compromiso de una comunidad educativa que se sienta interpelada por nuestro presente. Trabajo Social ha sido históricamente una profesión profundamente implicada en la construcción política de utopías y tareas a veces imposibles. Nos movilizan, conmueven y convocan las injusticias, las lógicas del desprecio humano y las indiferencias frente a la violencia de las desigualdades. En un contexto hegemonizado por la impotencia del conservadurismo, preferimos apostar y consolidar una imaginación constructiva que resquebraje el horror de lo consumado y lo posible y habilite nuevos horizontes de sentido. De esta manera, nos proponemos que nuestra formación, en diálogo constante con las expresiones de la cuestión social contemporánea, incluya y en algún sentido sea caja de resonancia de las y los que hoy no tienen voz ni tienen visibilidad. Con estas premisas en cuenta, les invitamos así a formularnos interrogantes valederos y contribuir colectivamente a proyectos político-académicos a la altura de nuestro tiempo.